This page was exported from - Report3
Export date: Sat Nov 23 5:58:00 2024 / +0000 GMT

Instalan más cámaras de foto multas en Paseo Tollocan.

Por: Nicolás Gochy Esta mañana, desde las primeras horas del día, una unidad de la empresa Proyectos en Ingeniería, Seguridad y Abastecimiento, S.A de C.V (PISA) se ubicó en la vialidad de paseo Tollocan al cruce con la calle José María Morelos y Pavón a unos metros de la sede del IEEM, y colocó un par de cámaras de foto multas para captar e infraccionar a todo aquel automovilista que excediera los límites permitidos. En la camioneta con placas de circulación particulares pero con logotipos oficiales de la Comisión estatal de seguridad, descendieron dos personas que están resguardando los materiales de alta tecnología, uno de ellos vistiendo una camisola de mezclilla negra y un pantalón del mismo material y con tenis, aunque en su pecho colgaba unja aparente placa de policía pero sin las características oficiales de nombre del elemento que la porta. Al ver llegar a representantes de la prensa, entre ellos el equipo de reporte3, optaron por dejar la unidad y las cámaras a la deriva y llamaron a una patrulla que estaba estacionada metros más adelante, mientras ellos se dedicaban a tomar fotos de los carros de los reporteros y las placas en un intento de amedrentamiento de parte de una supuesta autoridad. Nadie quiso brindar información sobre la labor que estaban haciendo por parte de los trabajadores de Arturo Montiel Rojas. Cabe señalar que la instalación de las cámaras de foto multas está regulada según el convenio firmado hace dos años entre el gobierno de Eruviel Avila y la empresa en apariencia propiedad del ex gobernador Montiel Rojas pero el mismo convenio habla de que las cámaras operarán sin que ningún asistente esté presente en el lugar o de manera remota pueda incidir en el manejo de las cámaras, situación que en las foto multas itinerantes esto se viola de manera flagrante.